



418 - 524

BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN DE LABRADORES DE ZARAGOZA.



SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL: JUNTA DE GOBIERNO. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SESIÓN DE 13 DE NOVIEMBRE DE 1934. — BALANCE DE SITUACIÓN EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1934. — MOVIMIENTO DE SOCIOS. — LETRAS DE LUTO. — EL NUEVO AÑO: OBSEQUIO A LOS SOCIOS. — LA CONTRATACIÓN DE REMOLACHA PARA LA PRÓXIMA CAMPAÑA. — NUEVA ORGANIZACIÓN DE LAS JUNTAS INTERVENTORAS DE TRIGOS. LA COSECHA DE TRIGO EN ESPAÑA EN 1934. — LA COSECHA DE TRIGO EN EL MUNDO EN 1934. — EL CARBURANTE NACIONAL. — CÁTEDRA AMBULANTE DE ENSEÑANZA RURAL. — OFERTAS Y DEMANDAS. — REVISTA DE MERCADOS. — LA ASOCIACIÓN ANTE EL AUMENTO ANUNCIADO RESPECTO DEL PRECIO DE LA GASOLINA. — BIBLIOGRAFÍA

SECCIÓN OFICIAL

JUNTA DE GOBIERNO

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SESIÓN DE 13 DE NOVIEMBRE

La Junta acordó, en vista de haber disminuído su necesidad, restringir las operaciones de pignoración de trigos, por exceder de cinco millones el valor de las realizadas hasta fin de octubre.

También acordó contribuir con una importante suma a la suscripción para la fuerza pública.

Apoyar, mediante las gestiones necesarias, una instancia presentada por varios socios contra el aumento de precio de la gasolina.

CASA CENTRAL

OFICINAS Y LABORATORIO:
Coso, 104

ALMACENES:
San Miguel, 17 dup.^o
Arrabal, 293 - Movera, 16

TELÉFONOS:
Oficinas, 1807 - Arrabal, 2381
Movera, 3238

SUCURSALES

EJEA DE LOS CABALLEROS: Paseo del
Muro, 4 - CALATAYUD: Paseo Linares, 6

ASOCIACIÓN DE LABRADORES DE ZARAGOZA

BALANCE DE SITUACIÓN EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1934

ACTIVO	Pesetas	Cts.	PASIVO	Pesetas	Cts.
	Caja y Bancos.....	374.725		98	CAPITAL.....
Préstamos de metálico.....	1.921.531	30	Fondo para fluctuación de valores.....	20.000	00
Préstamos de abonos y semillas.....	3.055.328	12	Suministros:		
Deudores a 30 días.....	1.532.411	98	Acreedores hasta el plazo de un mes.....	741.255	03
Almacenes y depósitos:			» » » de tres meses.....	887.201	05
Valor de existencias de abonos y semillas.....	469.225	48	» a mayor plazo.....	963.824	25
Valores y Fondos públicos.....	557.744	40	Cuentas corrientes.....	1.034.649	06
Inmuebles.....	1.099.000	00	Caja de Ahorros.....	4.194.218	63
Mobiliario e instalación.....	75.999	30	Servicio Nacional de Crédito Agrícola..	160.000	00
Varias cuentas.....	93.793	10	Varias cuentas.....	364.163	99
NOMINALES: Depósitos para garantías.....	529.848	00	Pérdidas y Ganancias.....	114.447	65
	9.709.607	66	NOMINALES: Depositantes.....	529.848	00
				9.709.607	66

v.º B.º
EL PRESIDENTE,

Francisco Bernad Partagás

Zaragoza, 30 de Noviembre de 1934

EL GERENTE,

Mariano Bauluz

La Asociación de Labradores de Zaragoza, en su aspecto económico es primordialmente una cooperativa de Crédito que recibe el dinero de unos asociados y lo entrega a préstamo a otros que lo necesitan. Para beneficiar a todos, abona a los imponentes un interés elevado y cobra a los prestatarios un rédito módico.

Como este carácter cooperativo es opuesto a toda especulación y lucro, la Asociación cumple su misión de hermanar el máximo beneficio al socio, con la formación de su capital que sirva de garantía a los imponentes; pero este capital lo va formando lentamente, porque la finalidad social no es realizar cuantiosas ganancias.

Servicios Bancarios

Cuentas corrientes con interés de 2 por 100 anual.

La Asociación está exenta del impuesto del Timbre. Por tanto, con sólo *dos cheques* que giren contra su cuenta cada mes se *economizarán* los cincuenta céntimos de la *cuota mensual* y además *se benefician* de todos los *servicios gratuitos*.

CAJA DE AHORROS

Saldos a favor de los imponentes en	{	Octubre de 1932.....	2.977.954'76
		» » 1933.....	4.032.642'54
		» » 1934.....	4.194.218'63

La Caja de Ahorros de esta Asociación abona a sus imponentes los siguientes tipos de interés:

Imposiciones a la vista.....	3'50 % anual
» a seis meses.....	3'60 »
» a un año.....	4'00 »

Importante. — Los intereses se abonan desde el día siguiente al ingreso hasta el día anterior al reintegro.

La Asociación no tiene por misión realizar beneficios de consideración, y por esto coloca los fondos de sus socios a cubierto de todo riesgo, aunque con ello obtenga menores ganancias.

Auxilios a los Socios

La Asociación realiza préstamos a los socios, a los siguientes tipos de interés anual:

Préstamos de abonos, al 6 por 100 anual, neto y prorrateable.

PRESTAMOS DE METALICO

Según su cuantía y plazos, al 4, 6 y 7 por 100.

Estos tipos de interés son netos, o sea sin gastos de comisión, ni timbres; y además son prorrateables, es decir, que si se paga el préstamo antes del vencimiento, se les devuelve el interés correspondiente al tiempo no transcurrido.

OTROS SERVICIOS

Abonos, Insecticidas y Semillas, de pureza y garantías controladas por nuestro Laboratorio.

El Secretariado social y el *Jefe del Laboratorio resuelven gratuitamente toda clase de consultas* sobre legislación agrícola, cultivos, lucha contra plagas, etc.

Boletín mensual que se envía *gratis* a todos los asociados.

Biblioteca, a disposición de los asociados, etc.

MOVIMIENTO DE SOCIOS

	Fundadores	Número	TOTAL
Existencia en 31 de octubre de 1934.....	254	12.087	12.341
ALTAS	1	265	266
BAJAS	3	44	47
Existencia en 30 de noviembre de 1934....	252	12.308	12.560

LETRAS DE LUTO

Con profundo pesar tenemos que comunicar a nuestros asociados el fallecimiento del prestigioso vocal de la Junta de Gobierno don José María Bernad Bardaxí. De familia arraigada y distinguida, siempre había demostrado su entusiasmo por todo lo que se refiere a los problemas vitales de nuestra agricultura, en la cual tenía puesta su actividad y sus intereses. La Asociación pierde con su muerte un elemento directivo que ofrecía las mejores ga-

rantías personales y de posición y todos los que nos honrábamos con su amistad un amigo leal y caballeroso. Reciba su distinguida familia nuestro afectuoso pésame, en nombre de la Asociación, y singularmente de su Junta de Gobierno, que lamenta la pérdida de un colaborador entusiasta y competente a la vez que un amigo entrañable.

Descanse en paz.

OBSEQUIO A LOS SOCIOS

EL NUEVO AÑO

Con motivo de año nuevo, la Asociación, deseando saludar de un modo ostensible y deseándoles muchas prosperidades a sus socios, les regalará un hermoso almanaque de pared de dos años de duración, o sea para 1935 y 1936. El almanaque irá co-

locado en un cromo de fondo color marrón, en que se destaca el escudo de Aragón sostenido por dos baturros. Nos complacería que agradase a los señores socios, los cuales lo recibirán de las sucursales o de los delegados, y donde no los hubiese directamente de la Asociación.

GESTIONES

La contratación de remolacha para la próxima campaña

Siendo obligación de las fábricas de azúcar dar el precio al que han de hacerse los nuevos contratos de remolacha, antes del día 15 de octubre, pasada esa fecha sin que las fábricas lo hicieran, transcurridos los primeros días del movimiento revolucionario, cuya ansiedad paralizó cualquier gestión, la Junta de Gobierno de la Asociación de Labradores se preocupó de este asunto, que tanta importancia tiene para el labrador por tratarse de una época en la que precisa decidir el destino agrícola que ha de dar a sus tierras.

Pronto averiguó la Junta, que las fábricas no sólo no habían dado el precio, sino que no pensaban en darlo. Razonaban su actitud manifestando que el Decreto último sobre alcoholes, limitando de

enorme manera la salida de los industriales, hacía que las Alcohólicas tuviesen todos los depósitos llenos y que siendo la mayor parte de las fábricas remolacheras incapaces de almacenar las melazas de la próxima campaña, de continuar las cosas así se verían precisados a volver a las primitivas normas, tirando aquellos residuos, lo que significaría una merma en el negocio y por lo tanto, la necesidad de una baja en el precio de la raíz para la nueva contratación.

Como las disposiciones sobre alcoholes forman parte de medidas largamente solicitadas por los viticultores, elementos interesados en la maniobra, trataron de poner en pugna a los viticultores y remolacheros.

La Junta de la entidad estimó desde el primer momento que el problema debía resolverse coordinando intereses en vez de lanzarlos a una pugna desastrosa para ambos y acordó plantear el problema, primero a los viticultores, luego a los remolacheros y unificado el criterio de estos dos sectores presentar la cuestión a los fabricantes.

Mientras este propósito se cumplía, nuestro presidente, que lo es también de la Federación Vitícola Aragonesa, realiza otras gestiones simultáneas en Madrid con la Confederación Nacional de Viticultores de la que también es miembro directivo, influyendo en la labor de ésta cerca del Grupo Vitivinícola del Congreso, para llegar a la solución ponderada que se precisa.

De acuerdo entre viticultores y remolacheros, en nombre de los cuales intervino con gran acierto el señor Blasco Roncal, se preparó una proposición de Ley fundamentada en la cantidad de alcoholes a consumir por la C. A. M. P. S. A.

Tenemos noticias que esa proposición de Ley

que descongestiona el mercado de alcoholes, ha sido informada favorablemente por la Comisión de Agricultura del Congreso.

Probablemente, dada la urgencia del problema, cuando se publiquen estas líneas, el proyecto será ya Ley.

Con ella, se habrá conseguido defender la riqueza vitícola tan necesaria para la economía regional y, no perjudicar a los remolacheros cuyo cultivo tanta importancia tiene en Aragón y cuya crisis llevaría aparejada la ruina de muchas familias que en ese cultivo tienen la base de su economía familiar.

Estos problemas de carácter agrícola no pueden tener soluciones parciales, hechas en beneficio de un sector con perjuicio de otro, ni buscar soluciones de la lucha de ambos sectores hermanos en la producción agrícola; hay que solucionarlos con un ponderado criterio de avenencia y con la mirada puesta en los altos intereses de la riqueza agrícola en general.

Decreto del Ministerio de Agricultura de 24 de noviembre de 1934

Nueva organización de las Juntas interventoras de trigos

Este Decreto, dictado para corregir los inconvenientes a que dió lugar la aplicación del de 30 de junio, y para hacerlo más eficaz, confirma los preceptos relativos a la obligatoriedad de la contratación, que siempre deberá tener lugar con intervención de las Juntas (que de aquí en adelante serán las comarcales), bajo la pena de ser declarada nula la operación y sufrir el comprador la sanción gubernativa de una multa. También se establece la misma sanción si se comprueba que la operación se ha hecho fuera del precio de tasa.

Las Juntas comarcales (o sea una en cada comarca) sustituyen a las locales, interviniendo en la contratación. Se compondrán de un presidente nombrado por la Junta provincial y dos vocales (uno representante de los trigueros y otro de los harineros). Además en cada Municipio habrá una delegación compuesta por el alcalde o un concejal

y el secretario del Ayuntamiento, para los efectos de facilitar las guías de circulación del trigo y tomar nota de ofertas y demandas y transmitir las a las Juntas comarcales.

Como superiores de las comarcales, con facultades de inspección y de tasa de las harinas y el pan, se crean las Juntas provinciales presididas por el Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, e integrada por dos vocales en representación de los agricultores, otros dos de los fabricantes, un concejal del Ayuntamiento de la capital y dos representantes más de los panaderos de la provincia.

Todo lo dispuesto "representa una serie de trabas considerables", por lo que dice un colega que "como no se haga pronto la absorción del sobrante (de trigo) y el aumento de créditos con garantía de trigo, no damos un mes de vida al Decreto", en lo cual creemos exagera bastante.

CORDELLATES PARA FIELTROS. MANTAS IMPERMEABLES Y DE LANA. SABANAS PARA RIEGOS Y COGER OLVAS. EXTENSO SURTIDO

FRANCISCO VERA

de ZAPATILLAS de PAÑO

MERCADO, 33 y 34

ZARAGOZA

Los mejores y más baratos artículos por ir directamente del fabricante al consumidor.

La cosecha de Trigo en España en 1934

Siguiendo su tradicional costumbre, *El Norte de Castilla* ha publicado un número extraordinario dedicado a la cosecha de cereales en España y en el mundo.

Trátase, como de costumbre, de un minuciosísimo trabajo, en el que además de ordenar, clasificar y comentar gran cantidad de datos recogidos en todo el país, se insertan interesantísimos artículos acerca de importantísimos problemas agro-sociales, agrícolas y pecuarios, todo ello avalorado con profusión de cuadros, mapas y gráficos.

De tan perfecto estudio entresacamos los siguientes datos y apreciaciones:

Al igual que la de 1932, la cosecha de cereales en España en 1934 debe considerarse como buena y hasta como muy buena.

Ha de resultar de ella un excedente importante. No sabemos cuánto, y será difícil cifrarlo con acierto, pero se acercará a los cinco millones de quintales.

Este sobrante asegura no sólo la holgura para la campaña actual, sino acaso para la próxima, como ocurrió con el excedente análogo de 1932, que enjugó el déficit de la cosecha de 1933.

Por consiguiente, siendo buena la de este año, no ofrece los caracteres de una sobreproducción alarmante. Está España produciendo justamente el trigo que necesita para su consumo y para proveer la escasez probable del año próximo. Puede calificarse de ideal esa cuantía en el rendimiento. Bien aprovechada la de este año, podría servir para regular el precio del trigo de un modo eficazísimo durante dos campañas acaso.

En resumen, un buen año, y llevamos dos, separados por uno malo. Mediante esta alternativa, se produce un equilibrio que conviene observar; él prueba lo que tantas veces hemos dicho: que España se basta para sus necesidades; que no necesita importar trigo, sino en circunstancias muy raras.

Se siembra de trigo en España ya toda la tierra sembradera. No sería difícil, con menos suelo, conseguir la cosecha media de 40 millones de quintales, aumentando la producción unitaria.

Este año ha superado a los 10 quintales por hectárea. Buena proporción, si se tiene en cuenta que una superficie enorme, dentro de la sembrada de trigo, es francamente mala, y rinde cosechas misérrimas o no rinde nada. Puede asegurarse que esta cosecha la da una parte de esa tierra; por eso la proporción efectiva debe ser mayor, y en ese caso el resultado es magnífico. De modo que concentrado el cultivo en esa tierra productiva, se lograría mucho más aún. Esa es la realidad.

Pero, por de pronto, este año podemos felicitarnos. Conseguimos rehacernos, tras el quebranto del pasado, que fué bien ruin, y con ello, vamos a contrapelo de toda Europa, pletórica de trigo en 1933 y deficiente en 1934.

Así pues, mientras los demás países de nuestro continente han de importar trigo, o suprimir sus exportaciones, nosotros liquidaremos con excedente.

¿Exportable? No, ciertamente. Su cuantía escasa, unos cinco millones de quintales, y la más elemental previsión, aconsejan lo contrario, o sea, retenerlo. Es el sobrante preciso que debe existir para la holgada soldadura de dos campañas y para cubrir el posible déficit de la cosecha venidera.

La media de 10'36 lograda este año con carácter general señala, con la de 1932, la más alta cuota alcanzada por la producción española de trigo.

* * *

El campo pudo vivir un año más tranquilo y pacífico; pudo así trabajar mejor, gracias a que fueron cayendo "los palos del sombrero" del bienio. Cayó, o se cuarteó, la taimada ley de términos municipales, obra maestra, disolvente y artera, de Largo Caballero. Y no pasó nada, en perjuicio de los obreros, sino todo lo contrario: pudieron trabajar a gusto; hubo menos parados, ganaron jornales altos, vivieron mejor y la recolección se hizo en casi todas partes pacíficamente.

Cayó otro palo del sombrero, al poder patronos y obreros concertar sus convenios sin intervención de las Casas del Pueblo, y no pasó nada malo, sino que se entendieron ambas partes en casi toda España, libremente, y se trabajó y se acabó en paz.

Cayeron múltiples palos del sombrero al hundirse las explotaciones colectivas, de las que Espera (Cádiz), constituye caso típico y escandaloso. El informe oficial que sirvió para decretar la disolución de la colectividad explotadora, es de tal elocuencia que exime de todo comentario. Fracaso absoluto: moral, social y material. Algo tan radicalmente contrario a los propósitos y sueños colectivistas que desahucia para siempre a cualquier intento que se pensara para España. Ni de lejos puede ya tocarse el tema.

El resumen del año, en este respecto, no deja de ser alentador, pero aún falta mucho camino por andar. Y el camino que falta hay que recorrerlo forzosamente. Es el de una ley agraria fundada sobre bases justas y presidida por un espíritu cristiano y generoso, mediante la cual se creen propietarios numerosos, pero sin que para ello se



Con
Nitrato de Cal IG

máximas cosechas
 y menor coste de producción por unidad

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:
 CONSULTORIO AGRONÓMICO
 DE LA
 UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID

Calle El 12 de Abril, 2

Representante
 regional:

Para abonar bien

SULFATO DE AMONIACO

20/21 % de Nitrógeno

MAS BARATO

MAS NITRÓGENO

MAS COSECHA



SOCIEDAD ANONIMA AZAMON - ARLABAN, 7 - MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39

ZARAGOZA: Coso, 104, pral. izqd.ª

haga pobres a otros; es decir, difundir bienestar, sin perjuicio de nadie, y procurar el ascenso de los desposeídos a propietarios. No será ello tan difícil, si se acude a la buena voluntad de todos, y también a la justicia, que lo ordena inexorablemente.

Pero hay un aspecto que no ha logrado tanta fortuna, y es acaso el más importante, hoy, de toda la cuestión: regulación del mercado, precio remunerador del trigo.

El último decreto, minucioso, intrincado y profuso en juntas, comisiones y trámites — dictado con una intención excelente — no ha conseguido ni un solo día de cumplimiento. No ha llegado sino a dificultar operaciones y a exasperar a vendedores necesitados, que hallaban, tras las anulaciones y las burlas, un precio irrisorio para su trigo. Esta es, lisa y llanamente, la verdad.

De este modo, cuando la tasa mínima son 50 pesetas para el quintal métrico, se paga éste a 42 y 43 pesetas, y hasta a mucho menos.

Inútil, además, la protesta, porque la tasa, todo lo vigilada que se quiera, no puede cumplirse, y no se cumplirá, pese a toda clase de sanciones, mientras el labrador no compre al precio que él determina; es decir, hasta que el Estado adquiera trigo directamente a la tasa que fija. Es condición abso-

lutamente indispensable que el Estado plantee la competencia, adquiriendo él mismo el trigo a precio de tasa, y prestando sobre la prenda o pagando en firme. No hay otro camino que ese del Estado acaparador, para regular debidamente el precio del mercado.

* * *

El resumen por provincias de hectáreas sembradas en 1933-34 y de quintales de grano recolectado es el siguiente:

	HECTÁREAS	QUINTALES
Castilla la Vieja	1.125.500	10.748.000
Castilla la Nueva	1.438.000	14.707.000
Aragón y Rioja	405.000	4.008.000
Andalucía	838.000	10.093.000
País Vasco-Navarro ...	153.000	1.627.000
Cataluña	194.000	1.893.000
Levante	160.000	1.963.500
Galicia y Asturias	49.000	386.500
Islas adyacentes	95.000	725.000
<i>Totales</i>	4.457.500	46.151.000

Han tenido superávit: Castilla la Vieja, de 4.910.000 quintales métricos; Castilla la Nueva y Extremadura, de 6.151.498; Aragón y Rioja, de 1.587.979, y Andalucía, de 880.777.

Grandes Fábricas de Tejidos

Cuerdas, Trenzas y Alpargatas

La Casa que más
barato vende

Francisco Vera Ilundain

ZARAGOZA

Talegas, Alforjas, **Sacas para lana**,
Sacos para trigos y harinas,
Lonas para toldos de carros y
vagones, Cáñamos para paños o
sábanas de regar, coger olivas y
entrar paja, Terlices, Cuerdas,
Ramales, Cordeles, Lizas y Al-
pargatas de todas clases

FÁBRICAS:

Monreal, 5 - Teléfono 1803
Cadena, 5 - Teléfono 1730

DESPACHO Y ALMACENES:

Antonio Pérez, 6 - Teléfono
para Conferencias, 4229

SUCURSAL PARA LA VENTA AL DETALL:

Porche del Mercado, 33 y 34
(esquina a la calle Predicadores)

Por el contrario, tuvieron déficit: país vasco-navarro, de 443.588 quintales métricos; Cataluña, de 2.565.142; Levante, de 2.073.780; Galicia y Asturias, de 4.215.634, e Islas adyacentes, de 788.960.

He aquí otra estadística de las provincias que han producido más y de la región:

Burgos	205.000	1.845.000
Valladolid	200.000	2.000.000
Albacete	200.000	2.200.000
Ciudad Real	202.000	2.121.000
Toledo.	240.000	2.280.000
Badajoz.	185.000	2.405.000
Cuenca	270.000	1.430.000
Huesca	121.000	1.210.000
Zaragoza.	170.000	1.700.000
Teruel	78.000	702.000

En cuanto a la producción triguera en lo que va de siglo *El Norte de Castilla* presenta la estadística que extractamos:

Decenio de 1900 a 1909	3.800.000	29.900.000
Decenio de 1910 a 1919	4.100.000	32.400.000
Año de 1930	4.200.000	36.000.000
1931	4.400.000	32.100.000
1932	4.400.000	46.300.000
1933	4.400.000	35.700.000
1934	4.400.000	46.100.000

En resumen, si bien es cierto que se ha conseguido un gran adelanto en el cultivo triguero, todavía subsiste agobiante el problema que se ha llamado "la tragedia del trigo", ya que según afirma *El Norte de Castilla*, el campo español tiene la desgracia de producir trigo porque no puede producir otra cosa.

La cosecha de trigo en el mundo en 1934

(De *El Norte de Castilla*)

	Quintales métricos	PROBABLES			Quintales métricos	PROBABLES	
		Excedentes exportables QUINTALES	IMPORTACIONES QUINTALES			Excedentes exportables QUINTALES	IMPORTACIONES QUINTALES
EUROPA							
España	46.200.000			Argentina	60.000.000	35.000.000	
Francia	85.000.000		6.000.000	Chile	7.000.700		
Italia	75.000.000		2.000.000	Uruguay	4.500.000		
Alemania	44.000.000		10.000.000	Antillas y otros	3.500.000		3.000.000
Bélgica	3.000.000		13.000.000	TOTAL AMÉRICA	284.700.000	72.000.000	
Portugal	5.000.000			ASIA			
Austria	3.500.000		3.500.000	Indias	95.000.000	5.000.000	
Hungría	15.000.000			Turquía	5.000.000		
Rumanía	21.000.000			Japón	11.000.000		8.000.000
Islas Británicas	16.000.000		65.000.000	Persia	3.600.000		
Bulgaria	12.000.000			China y otros	14.000.000		6.000.000
Polonia	17.000.000		4.000.000	TOTAL ASIA	128.600.000		9.000.000
Grecia	8.000.000		1.000.000	AFRICA			
Holanda	4.000.000		5.000.000	Argelia	9.500.000	2.000.000	
Suecia	8.000.000			Egipto	10.100.000	1.000.000	
Dinamarca	2.000.000		5.000.000	Túnez	3.500.000	1.500.000	
Suiza	1.600.000		5.500.000	Marruecos francés	7.500.000	2.000.000	
Yugoeslavia	20.000.000	2.500.000		Africa del Sur	1.800.000		
Checoslovaquia	11.000.000			TOTAL AFRICA	32.400.000	6.500.000	
R. S. Soviéticas	130.000.000		6.000.000	OCEANÍA			
Noruega y otros	4.000.000			Australia	40.000.000	30.000.000	
TOTAL EUROPA	531.300.000		124.000.000	Nueva Zelanda	4.900.000	500.000	
AMÉRICA				TOTAL OCEANÍA	44.900.000	30.500.000	
Estados Unidos	134.000.000						
Canadá	75.000.000	40.000.000					

El carburante nacional

Nos honramos insertando unos párrafos del importantísimo artículo escrito sobre este asunto de interés actual para la agricultura, por el ilustrado secretario de la Unión de Remolacheros y Cañeros, Sr. Vinós.

La mezcla de gasolina-alcohol, está hoy reconocida como carburante superior al de la gasolina sola, por todos los que desinteresadamente han tratado el problema. En el Congreso Universal del Petróleo celebrado en Londres del 19 al 25 de julio de 1933, se promovió este asunto y se reconoció que la mezcla de gasolina-alcohol era superior a la de la gasolina sola.

Consecuencia de dicho Congreso, y de dicho reconocimiento, ha sido el acuerdo particular llevado a cabo entre las Sociedades Petroleum Storage and Finance Corporation Ltd. y Distillers Company para lanzar al mercado en gran escala, en Inglaterra, una mezcla de gasolina-alcohol a la que denominan con el nombre de "Cleveland Discol". La proporción de alcohol en la mezcla ascenderá de 12'5 hasta 17'5 por 100.

Con motivo de este acuerdo se ha celebrado, según afirma el "Petroleum Times", el día 5 de febrero de 1934, en Londres, una fiesta, durante la cual fueron hechas manifestaciones muy notables, entre las que conviene destacarse la hecha por el señor Davis, Director de la Petroleum Storage and Finance Corporation Ltd., *el cual reconoció que la bencina se mejora con el alcohol, llenándose con la mezcla gasolina-alcohol una exigencia del porvenir.*

En el Congreso Internacional de Química, celebrado este año en París, también se tocó este asunto; nuevamente se reconoció la ventaja de la mezcla al de la gasolina sola.

Estos reconocimientos demuestran más elocuentemente de lo que pudiésemos hacerlo, que la mezcla gasolina-alcohol, no sólo no ha fracasado sino que ha triunfado neta y rotundamente.

Pero aun hay más; la importante Compañía petrolífera "Shell", reconociendo también la superioridad de la mezcla a la gasolina sola, se puso de acuerdo con la Sociedad Australian National Power, con el fin de proveerse de alcohol, y esta importante Sociedad instaló con este único fin una fábrica en Sarina, el año de 1928, para producir 150 hectolitros diarios de alcohol anhidro.

El nuevo producto fué denominado con el nombre de "Shell-Xol", y es tal el consumo que se hace del mismo, que actualmente se ocupan en la instalación de dos fábricas más para proporcionar alcohol, usando dicha mezcla hasta los ferrocarriles de Australia para sus motores de combustión interna.

Y por si esto fuera poco para demostrar la su-

perioridad de la mezcla, a continuación veremos los países que la usan y la proporción de alcohol que emplean en la misma.

NACIONES	DENOMINACIÓN	GASOLINA	ALCOHOL	Benzol
Alemania	Monopolio	75 %	25 %	
Australia	Shell-kol	85	15	
Austria		80	20	
Bélgica		85	15	
Bulgaria		70/75	30/25	
Cuba	Mofuco	37	60	3
Checoslovaquia...	Dinalkol	70	30	
Dinamarca		75	25	
Ecuador		80	20	
Francia		75	25	
Filipinas		70	30	
Italia	Mezcla legal	80	20	
Letonia	Mayo a Septiembre	50	50	
Letonia	Octubre a Abril	67	33	
Natal	Natalite	50	50	
Panamá		80	20	
Polonia	Autos	85/70	15/30	
Polonia	Tractores	15/30	85/70	
Suecia	Lattbentyl	75	25	
Hungría	Motalko	80/70	20/30	
Yugoeslavia	Mezcla legal	80	20	

En Francia se usa para los automóviles de turismo, la mezcla de 90 por 100 de gasolina con 10 por 100 de alcohol y los autobuses de París, llegaron hasta el 50 por 100 de alcohol con 50 por 100 gasolina.

Con lo expuesto creemos haber demostrado el gran error de afirmar el fracaso de la mezcla y que está en desuso, debiendo advertir que la mezcla es obligatoria en Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Hungría, Letonia, Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Ecuador, Brasil, etc., etc.

Hay quien dice que el apelativo de nacional es un mito y se habla de la mezcla de 4 por 100 que es lo que ha solicitado un Diputado en la Cámara, se obligue al Monopolio con arreglo a alguna disposición que existe.

Desde luego, podría ser un mito si solo se redujera la mezcla a ese 4 por 100, pero como hemos visto puede hacerse muy bien la mezcla de un 20 por 100, resulta que ya no es tal mito, ya que el alcohol que para ello se necesita sería una cantidad importantísima, que necesariamente habría de ser de producción nacional y por lo tanto tendrían que funcionar varias fábricas de alcohol absoluto o an-

hidro con un gran número de obreros, es decir, que la aportación nacional sería del 20 por 100 y por lo tanto, no es tal mito.

Que la mezcla favorecería a la agricultura y solucionarían en gran parte el problema de la misma no cabe la menor duda, como voy a demostrarlo.

España, país eminentemente agrícola, siendo una de las principales bases de economía la agricultura, hace mucho tiempo viene sufriendo una grave crisis, debido en parte al abandono en que por parte del Estado se la tiene.

En la conferencia del azúcar, celebrada el pasado año en el Ministerio de Agricultura, a la pregunta que se hacía a los agricultores de los medios que estimaban necesarios para solucionar el problema agrario en su aspecto remolachero, hube de levantarme para decir que la solución estaba en gran parte en una revalorización de los productos de la tierra que estaban completamente desvalorizados, lo que hacía que la agricultura se inclinase por la siembra de la remolacha, único producto de la tierra que se podía decir tenía algún valor.

Ahora bien, el carburante nacional o sea la mezcla de alcohol a la gasolina, soluciona el problema, como vamos a verlo.

El pasado año se han importado unos *seis millones de hectolitros de gasolina*, siendo preciso, por lo tanto para la mezcla unos cien millones de litros de alcohol absoluto o anhidro, y teniendo en cuenta que de una tonelada de remolacha salen aproximadamente unos 70 litros de alcohol, vere-

mos que para los cien millones de litros se necesitan *un millón cuatrocientas veinticinco mil quinientas setenta y una toneladas de remolacha*, y sacando un promedio en secano y regadío de 60 toneladas por hectárea, serían precisas 23 ó 24.000 hectáreas de terreno para producir el alcohol necesario, con lo que se soluciona en gran parte el problema agrario en todos sus aspectos, ya que los gastos de cultivo por hectárea se calculan alrededor de 2.000 pesetas o sea 48.000.000 de pesetas la totalidad, que quedaría en jornales, abonos, etc.

Véase si se solucionaría o no el problema agrario; pero además hay que tener en cuenta que para la fabricación de ese alcohol serían precisas unas *veinte fábricas*, lo que pondría en movimiento muchas de las actuales paradas, lo que necesariamente traería como consecuencia dedicar otra porción de millones en jornales para los obreros y solucionando en parte el paro obrero e industrial.

Y después de todo esto en que se solucionan problemas agrícolas, obreros e industriales, ¿no se le podrá aplicar el apelativo de carburante nacional?

Lo que se precisa es que el Gobierno se dé cuenta de la gran importancia que tiene este problema, como se la han dado en el extranjero, y lleve a cabo el proyecto una vez que se le demuestre la gran utilidad que reportará a la nación, sin desmayos ni titubeos y que no vaya a caer este carburante nacional en poder de Monopolios, que no harán más que encarecer el producto.

Cátedra Ambulante de Enseñanza Rural

Restablecido por la Dirección general de Agricultura el Servicio de Cátedra Ambulante, primer paso para abordar en toda su integridad el Plan de Enseñanzas rurales de carácter popular, ha sido designado como Jefe de este servicio el sabio y popular Ingeniero D. José Cruz Lapazarán, en quien concurren las mayores garantías de actividad, entusiasmo y optimismo indispensables para llevar a feliz término la elevada finalidad asignada a esta faceta de la enseñanza rural.

Veamos cómo expone este competentísimo maestro en la ciencia agrícola, el objetivo, organización y finalidad de dicha enseñanza.

“La necesidad de asignar un nombre a esta especial manifestación de pedagogía rural, la hace aparecer con este nombre algo confuso, pero su finalidad es la de poner a la disposición de los agricultores, de sus Sindicatos o núcleos de agrupación, los elementos de todo linaje reconcentrados en los Establecimientos agrícolas de carácter oficial, tanto en personal técnico y subalterno espe-

cializado y afecto a los mismos, como en material de investigación, experimentación y demostración utilizados por éstos.

Recordemos que en esta provincia existen la Estación de Fruticultura de Calatayud, la de reciente creación Estación de Viticultura y Enología de Cariñena, la Estación de Patología vegetal de Zaragoza, independientemente de la famosa Granja Agrícola de Zaragoza, tan conocida de todos y tan unida a todas las manifestaciones de la vitalidad agraria de esta Región.

Funcionó este Servicio en los pasados años, de 1928 y 1929, habiéndose suprimido indudablemente por defecto de organización o por la falta de los recursos presupuestarios del Ministerio de Fomento, siendo de esperar que en esta nueva fase, subsanando los defectos y dotándola de los recursos necesarios, se transforme en un Servicio útil al progreso agrícola de esta Región, cuya economía es fundamentalmente de cimentación agraria.

El interés y esfuerzo que en el desarrollo de en-

señanzas similares a ésta ponen las naciones con las que más relación comercial o espiritual tenemos, particularmente Francia, Bélgica e Italia, demuestran bien a las claras, la importancia que asignan a esta nueva modalidad de ayuda al campo, dotando a las ayudas tutelares del Estado, de una nueva faceta y de un impulso, capaces de llevar hasta los más recónditos lugares las ventajas de una enseñanza especializada.

En la actualidad, y de momento, este Servicio está afecto o centralizado en la Granja Agrícola de Zaragoza, Barrio de Montemolín, 158, teléfono 1301.

Han de colaborar en el desarrollo de sus trabajos Ingenieros Agrónomos, Peritos Agrícolas, Capataces Mecánicos, Operadores de cine y cuantos especialistas puedan disponerse en esta Región.

Cuenta asimismo con un autocamión que facilita el transporte del material auxiliar de estas enseñanzas como, por ejemplo, sondas para la toma de muestras de tierra, colección de abonos, colecciones de insecticidas y anticriptogámicos, artefactos de poda e higiene del arbolado, sulfatadores, azufradores, palas de inyectar, aparatos de cine, de proyecciones, películas, etc., etc.

La manera de poder utilizar este servicio es, por el momento, la siguiente: por la Asociación o Sin-

dicato Agrícola, por el de Riegos, Ganaderos, o núcleos de labradores interesados en una cuestión o asunto, se recaba la presencia del personal de la Cátedra en el pueblo. Se traslada alguno de los formantes de su cuadro técnico, poniéndose al habla con los interesados, quienes exponen sus deseos y, seguidamente, se recogen las muestras, testigos o datos convenientes al conocimiento del problema. Se traen a la Granja, se efectúan los estudios o análisis convenientes y, una vez en posesión de tales datos, va la Cátedra al término municipal efectuando o desarrollando un Cursillo, una semana agraria, unas prácticas, el establecimiento de un Campo de Demostración, unas conversaciones o un acto público, lo que se estime más conveniente para difusión de lo que se desea explicar.

Bastará enumerar ya más concretamente cada una de las ramas de nuestra producción peculiar, pulsar brevemente su actual estado y adquirir rápidamente la convicción de que precisan esfuerzos de carácter individual y colectivo para salvar dificultades, aunar esfuerzos y de esta manera volver a la situación floreciente, o por lo menos halagadora, de los pasados tiempos.

Así, y refiriéndonos al regadío, todos estamos preocupados con la situación actual de la remolachería, cultivo que ha sido la panacea de nuestras

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entlo. 1.^o
(entre Bruch y Lauria)

BARCELONA

Horas de despacho: 9 a 12

Teléfono 20302

**Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etcétera.
(Tramitación rápida y reservada)**

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vecimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo o apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta o total.

vegas; origen de actividades industriales y comerciales complementarias; medio de obtener saneados ingresos que determinaron una actuación social de más fuste que legislación alguna, al crear millares de propietarios; cultivo que languidece y declina de manera lamentable por causas complejas y muy variadas que interesa comentar, discutir y aclarar.

El maíz, planta y cultivo tan desdeñado en estos últimos quinquenios, lo cual determina una formidable sangría de cien millones de pesetas anuales, que escapan más allá de las fronteras, que, por lo mismo, requiere el amoroso apoyo, el concurso de todos los interesados para entablar una especie de "batalla del maíz", consiguiendo restañar tal exportación de numerario.

El forraje característico de nuestros regadíos, la alfalfa, que ha llegado a un exceso de producción, conviniendo aumentar la ganadería, cosa lenta por el aumento del capital de explotación.

La fruticultura, que recuerda el crédito de las "frutas de Aragón", exige unificación de tipos, métodos de conservación, manera de industrializar el sobrante en años de excedente, dominio de los transportes, cooperación a la que tan resistentes somos por estas tierras.

La horticultura y la floricultura, desconcertadas por falta de visión comercial.

Así pasaríamos revista a todas las producciones del regadío para cimentar nuestra afirmación.

Si en el regadío ocurre esto, tanto o más pasa en el secano, donde las facetitas de cultivo son pocas

y donde se está a merced del clima y de la falta de organización. Nuestros excelentes trigos, entre los que descuella el "Catalán de monte", uno de los mejores de la nación, sufren el embate de otros que la moda o las exigencias de la molinería costera importan, creando un estado de incertidumbre entre producción de trigos que luego la molinería no admite o los desprecia. La conveniencia de introducir, aun cuando sea con paso lento, los abonos nitrogenados y aun potásicos en el secano, para subsanar la falta de materias fertilizantes. Otro tanto ocurre con la viticultura y olivicultura del secano. Nuestros recios caldos del Campo de Cariñena, de la Cañada o del Campo de Borja tienen que pasar por el aro de los gustos modernos, que exigen una elaboración fundamentada en la moderna enología, que a su vez requiere la bodega cooperativa, obteniendo de esta manera vinos de tipo definido, delicados al paladar, con bouquet atemperado a los indicados gustos. No menos interesante es lo referente al olivar, de tanta importancia y que interesa mantener y perfeccionar".

Todos los aragoneses amantes de su tierra, que es decir amantes de su agricultura, deben apoyar y prestar su colaboración a estas enseñanzas.

Sobre todo las asociaciones, sindicatos y entidades agrarias deben hacer las indicaciones que estimen oportunas sobre los medios de conseguir la mayor eficacia, tanto respecto a la agricultura de cada comarca, como respecto a las producciones más típicas de nuestra agricultura.

OFERTAS Y DEMANDAS

Se venden treinta colmenas de primera, gran tamaño y bien pobladas. Dirigirse a Mariano Mata, en San Mateo de Gállego.

* * *

Se vende un motor Semi-Diesel de 25 Hp. Informes: Paseo de Sagasta, 7, pral. drcha., o en estas oficinas.

Se venden dos machos de 10 años a toda prueba y carro seminuevo.

Aurelio Gracia, Villanueva del Huerva.

* * *

Se vende una hermosa potra de treinta meses. Para tratar, Valero Artal, Osera de Ebro.

Viveros Monserrat

FINCA HEREDAMIENTO DE MEZQUITA
Gran Establecimiento de Horticultura y Arboricultura

El más antiguo de Aragón.
Fundado en 1847.
Más de sesenta hectáreas de cultivos.

IGNACIO MONSERRAT DE PANO

Plaza de San Miguel, 14 dup., principal
Teléfono núm. 1756 - ZARAGOZA

Cultivos en grande escala. Árboles frutales de las mejores variedades seleccionadas de Aragón, de España y del Extranjero. Vides americanas. Árboles forestales de ornamento y sombra para repoblar montes y plantaciones de carreteras, paseos, parques y jardines. Rosales y plantas.

Precios reducidos. Pidan notas de precios. A los clientes que sean socios de la Asociación de Labradores, se les hará un descuento de 3 por 100

Revista de Mercados

Tiempo magnífico para las sementeras. Si terminase el cultivo en tan buenas condiciones como se inicia, el labrador tendría una hermosa compensación a sus afanes. Disfrutamos de una temperatura verdaderamente otoñal, suave y sin ventiscas.

Va terminando ya la recolección de la remolacha. Las fábricas se resisten a dar los precios de las nuevas contrataciones, apoyándose en lo incierto del porvenir de las melazas, debido a las crisis de los alcoholes industriales. Las entidades agrícolas y en particular la Asociación de Labradores, hacen esfuerzos para coordinar intereses, que por ciertos elementos pretenden poner en pugna, tratando de dar una solución al conflicto que con ello se plantea al cultivador de remolacha.

TRIGOS

Las nuevas disposiciones sobre el régimen de trigos se han reflejado rápidamente en los mercados de este cereal, que presenta ya mayor animación sin que por ello haya llegado a la normalidad. Sin embargo, algunas plazas acusan la tendencia alcista de las cotizaciones, y una mayor reserva en la oferta que semanas anteriores. Esperemos el resultado de las nuevas normas.

El mercado en Cataluña sigue igual. Los compradores se reservan un tanto, esperando cómo puede influir en el negocio la reciente disposición.

La cotización que recibimos es la siguiente: Trigo Aragón, 50; Navarra, 50; Castilla superior, 50; corriente, 50; empedrados, 50; Extremadura corriente, 50; crucher, 50; Urgel, 50; Panadés y com., 50; (Precio en pesetas por 100 kilogramos, sin saco sobre vagón origen).

HARINAS

Sigue la lucha de competencia en la fabricación harinera regional. Parece que señalan alguna actividad los envíos a las plazas norteñas, pero las dificultades que pesan sobre nuestra industria siguen sin resolverse.

Se cotizan las harinas de fuerza selectas a 68; las de fuerza primera, a 67; entrefuertes, a 63'50; blancas, de 59 a 60.

Lérida nos dice que en aquel mercado de harinas se observa una movilidad bastante acentuada, estimando que la razón de ello está en que los compradores esperan, o por lo menos confían en que se pueda producir un alza en los precios de las harinas. Los precios, teniendo en cuenta esta característica, adquieren firmeza, siendo: Harina primera de fuerza, a 69 pesetas; primeras, entrefuertes, a 67; y harinas primeras, panificables, a 65. Precios todos por 100 kilos, con envase, sobre estación o en domicilio comprador en la plaza.

En la lonja de Barcelona se dan las siguientes cotizaciones: Harina de fuerza, 80 a 100; extra local, 70 a 72; corriente local, 64 a 65; extra Castilla, 68 a 70; Aragón, según clase, 67 a 70; región, según clase, 64 a 66. (Precio en pesetas por 100 kilogramos, con saco sobre carro Barcelona).

Y de Valladolid la cotización es ésta: Selectas, 65; integrales, 62'63; segundas, buenas, 60. Todo pesetas los cien kilos con saco.

SALVADOS

Los salvados no han perdido, pero tampoco ganaron; parece que este negocio tiende a estacionarse en los precios que ya dimos, por lo menos para la plaza. Los precios son: harina tercera, pienso, de 26 a 27 pesetas los 60 kilos; cabezuela, de 17'50 a 19 ídem; menudillo, de 10 a 10'25 los 35 kilos; salvados, de 7'50 a 7'75 los 25 kilos.

Lérida refleja animación en el precio de los salvados, dándonos la siguiente cotización: Harina cuarta, para pienso, llamada en Aragón cabezuela, a 18 pesetas los 60 kilos, con envase; cabezuela, conocida en Aragón por menudillo, a 25 pesetas los 100 kilos, sin envase; y salvado hoja, alrededor de 25 pesetas, también los 100 kilos, sin envase.

En la Lonja de Barcelona: Harinilla, número 3, 27 a 28; harinilla, número 4, 26 a 27; segundas, 23 a 24; terceras, 21 a 22; cuartas, 19 a 20. (Precio en pesetas por saco de sesenta kilogramos sobre carro Barcelona).

Menudillo, 18 a 19; salvadillo, 17 a 18; salvado, 15 a 16. (Precio en reales por cuartera de 70 litros sobre carro fábrica).

En Valladolid: Cuartas, 27; tercerillas, 33'75; comidillas, 25; salvado de hoja, 27. Todo pesetas los cien kilos con envase.

GRANOS PARA PIENSO

Cebadas.— El mercado está estacionado en la plaza y en mercados como los de Extremadura con precios en baja.

De la región, para sembrar, de 35 a 38 pesetas; para pienso, clase coriente país, 30 a 33; Lérida, 34; Barcelona, 36; Valencia, 35; Castilla, 29; Mancha, 28'50; Extremadura, 27'50 a 28; Andalucía, 29 a 31.

Avena.— Se acusa cierta baja en la cotización de las avenas, pagándose la clase de la región entre 28 y 29 pesetas. En Lérida se cotiza a 33 pesetas.

Maíz.— Sostenido, aunque con menos demanda: país, en pueblos, 37 a 38; en plaza, 40 a 41'50; Lérida, 39'50; Barcelona, clase plata, 46'50; Andalucía, 41 a 42.

ACEITES

Se confirma la impresión que en nuestra revista anterior dimos sobre los aceites. Ha comenzado con regular intensidad en algunas zonas la trituration de aceitunas.

Las pequeñas partidas que salen de aceites nuevos se adquieren en su mayoría para refrescar el aceite viejo.

Las cotizaciones que tenemos son: Andaluz de tres grados, a 71 reales la arroba de once kilos y medio; andaluz de un grado, a 74 reales la arroba de igual peso; del Bajo Aragón y menos de un grado, a 1'70 el kilo; de igual procedencia y dos grados, a 1'65.

INDISPENSABLE EN TODOS LOS CULTIVOS

CORRIENTE

ETIQUETAS

NITRATO DE CHILE

EL ÚNICO NITRATO NATURAL

GRANULADO

NITRATO DE CHILE

MARCA CHAMPION

100 Kgs.

50 Kgs.

FRANJAS: AZUL Y ROJA

nuevo saquerío

EL MEJOR ABONO NITROGENADO Y EL MÁS ANTIGUO

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE

Pi y Marçall, 16, Madrid
Telé. 94770 y 94779

La Asociación ante el aumento anunciado respecto del precio de la gasolina

Solicita como siempre esta entidad en todo lo que se refiera a la defensa de los intereses y derechos de la Agricultura, ha dirigido al Gobierno una instancia de la cual incluimos los párrafos más importantes.

“Ante el anunciado aumento del precio de la gasolina, se ha producido una alarma entre los agricultores, temerosos de que tal encarecimiento consiguiente del costo de producción unido al constante aumento de los otros factores que lo integran, principalmente en lo que afecta a la mano de obra, frente a la depreciación y difícil venta de los principales productos del campo, va a agravar la difícil situación económica en que ya se desenvuelven nuestros labradores. Un grupo de ellos, asociados todos de esta entidad, elevó una instancia a la Junta de Gobierno de la misma en la que, previos razonamientos oportunos, concretó sus aspiraciones en

el sentido de que por lo menos para usos de carácter agrícola no sea alterado en alza el precio de la gasolina, y rogando a la Junta interponga cerca de V. E. el valimiento de la Asociación en pro de sus justificadas demandas.

La Junta de Gobierno, en sesión de 13 de los corrientes, se ocupó de dicho escrito, que encontró razonable el requerimiento, acordó por unanimidad hacer suyo el contenido de la aludida instancia y someter al elevado juicio de V. E., sin mayores alegatos que le son bien conocidos, la conveniencia de abordar el problema, en varias ocasiones estudiado ya por el Poder público, relativo a creación de una categoría especial de carburante económico para uso agrícola con las garantías precisas de fiscalización, con lo cual este grave problema quedaría resuelto de acuerdo con las circunstancias harto adversas en que se debate la Agricultura”.

BIBLIOGRAFÍA

UN NUEVO NÚMERO DE “ECONOMÍA ESPAÑOLA”

Ha salido en estos días un nuevo tomo de la revista mensual *Economía Española*. Es el veintuno de esta notable publicación y como los anteriores contiene trabajos y estudios de gran interés.

D. Germán Bernácer se ocupa en un documentado artículo de la “Génesis y peripecia del Ahorro”; D. Leopoldo Ridruejo dedica otro trabajo a examinar “La función del Estado en la transformación del secano en regadío”, y D. Pedro Rico Ruano estudia en otro artículo, cuestión de tan notorio interés como la del Crédito agrícola y su difusión en España.

Sobre política arancelaria se publica otro artículo interesante. Se refiere especialmente al tratado Hispano-Argentino y lo firma D. Ernesto Ruiz.

Además de las habituales crónicas financiera y económica en las que se recoge la actualidad de estas actividades, inserta la revista de referencia las notas oficiosas de Unión Nacional Económica —de que es órgano oficial— sobre los problemas que en el momento de su publicación ocupaban principalmente la atención de la entidad; préstamos a los trigueros y concursos de obras y suministros de los Canales del Lozoya, así co-

mo también el informe elevado por aquélla al Ministerio de Trabajo sobre cuestión de tanta importancia como la de la llamada semana de 44 horas en la industria sidero-metalúrgica.

En la sección bibliográfica aparecen estos trabajos:

“Weltwirtschaftliches Archiv., Septiembre de 1934”; “Plan para organizar los estudios de la Historia de la Economía social en Aragón”, de D. Eduardo Ibarra, por Jesús Prados Arrarte; “Fuhrer durch die krisenpolitik”, de Fritz Machlup, y “Revenus et niveaus de vie indigenes au Maroc”, por Julio Tejero.

Por último, en paginación independiente, se inicia la publicación de un trabajo del conocido tratadista financiero don Antonio de Miguel, sobre “El potencial económico de España.

EL NORTE DE CASTILLA

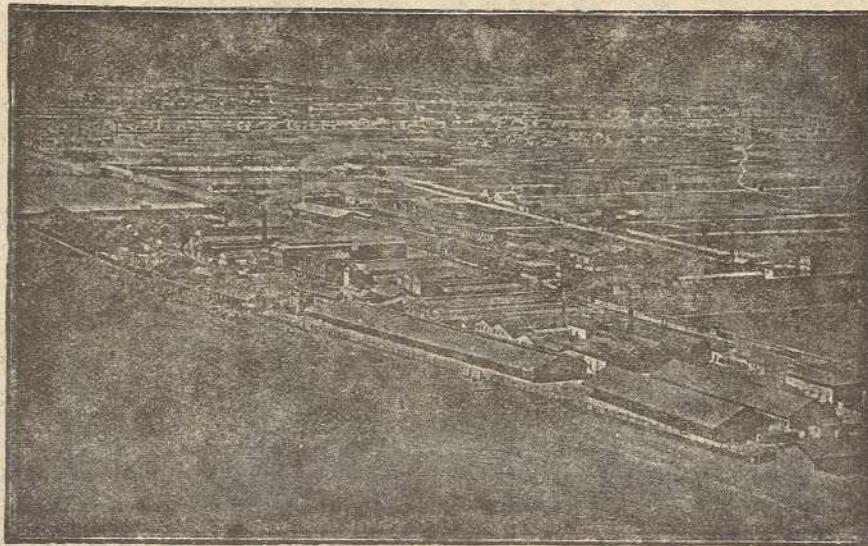
En lugar oportuna y con la merecida amplitud, nos ocupamos del número extraordinario publicado por *El Norte de Castilla*, dedicado a la cosecha de trigo en España. El mayor elogio merece etan meritisimo trabajo, por el que felicitamos con toda cordialidad a nuestro querido colega.

Sociedad Anónima CROS

Princesa, 21

BARCELONA

Apartado 114



Fábrica de Badalona



Grandes Fábricas de Abonos y Productos Químicos

en BADALONA (Barcelona), VALENCIA, ALICANTE, MÁLAGA, SAN JUAN DE AZNALFARACHE (Sevilla), MALIAÑO (Santander), LÉRIDA, VALDESTILLAS (Valladolid), PALMA DE MALLORCA y LA CORUÑA.

AGENCIAS o REPRESENTANTES en todos los centros de consumo de la Península, Islas Baleares y Canarias.

Superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Cianamida de calcio, Nitrato de cal, Sales potásicas, Abonos completos para toda clase de cultivos, Sulfato de cobre y de hierro.

Importación directa de Nitrato de sosa de Chile. Productos químicos para la industria. Acido sulfúrico. Oleum. Acido nítrico. Acido clorhídrico. Acido acético. Nitrobenzol. Aceite y Clorhidrato de anilina. Bisulfito de sosa. Sulfato de sosa anhidrido y cristalizado. Hiposulfito de sosa. Sulfato de alúmina. Sulfato de zinc. Fluosilicato de sosa. Sulfuro de sosa. Sulfuro de carbono. Pinturas y alcanfor sintético «Irsa». Venta exclusiva de los productos de la Sociedad Electro-Química de Flix: Clorato de sosa. Clorato de potasa. Clorato de bario. Cloruro de cal. Cloruro de bario. Protocloruro de azufre. Sosa cáustica. Barita cáustica. Hipoclorito sódico. Cloro líquido. Tricloretileno. Explosivo «Cloratita».